República de Colombia

y en su nombre

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobada por Resolución 3118 del 3 de Diciembre de 1.982 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Abogado

A JACQUELINE GONZALEZ ARGUMEDO

con cédula de ciudadanía No. 32' 816.560 de Soledad (Atl.)

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 24 días del mes de Julio de 1999 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

El Rector.

El Decano de la Facultad.

El Secretario General.

Registrado en el Folio No. 1259 del Libro de Diplomas 016 Secretaría General de la Corporación

República de Colombia

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobada por Resolución 002935 del 22 de DIC de 1.987 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Trabajadora Social

A JACQUELINE GONZALEZ ARGUMEDO

con cédula de ciudadanía No. 32.816.560 de SOLEDAD (ATL.)

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla a los 15 días del mes de DICIEMBRE 19 89 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor

El Rector.

El Decano de la Facultad.

El Secretario General.

El Gobernador del Departamento.

El Secretario de Educación.

El Director de Tesis.

El Examinador. María B. Torres Avila.

El Examinador. Nohemy Ramos Caparla.

Registrado en el Folio No. 132 del Libro de Diplomas 03 Secretaría Educación del Departamento del Atlántico.